



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1411 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1946 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre fortalecimiento de las empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 4

9L/PO/C-1947 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre línea ICO para empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PO/C-1948 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de empleo cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PO/C-1949 De la Sra. diputada **D.ª María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyecto de rehabilitación del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 6

9L/PO/C-1950 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre adaptación del sistema educativo a las necesidades de los niños con altas capacidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 6

9L/PO/C-1951 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre familias en lista de espera para adopción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

9L/PO/C-1952 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el informe sobre viabilidad de la ampliación de la pista del aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

- 9L/PO/C-1953** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre participación en las convocatorias de subvenciones de la RIS3, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-1954** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proceso de registro electrónico de las subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/C-1955** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre servicio de laboratorio en las urgencias del centro de salud de Tincer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/C-1956** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre informe sobre estimaciones acerca del comportamiento de la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/C-1957** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora de la operatividad del refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/C-1958** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre descentralización del sistema de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-1959** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre planificación de plazas en el II Plan Sociosanitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/C-1960** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre recursos humanos para el funcionamiento del escáner en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-1961** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto de obras de seguridad del sistema hidráulico Adeyahamen-Bediasta, San Andrés y Sauces, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/C-1962** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la especie invasora *Pennisetum setaceum*, rabo de gato, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-1963** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre control de plaguicidas utilizados en cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 13
- 9L/PO/C-1964** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre incremento de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 14
- 9L/PO/C-1965** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre demoliciones en ejecución de resoluciones en materia de disciplina urbanística o medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15
- 9L/PO/C-1966** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de dependencia tramitadas de 1 de enero a 30 de marzo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

- 9L/PO/C-1967** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ampliación a nuevos perceptores de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-1968** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre gasto del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16
- 9L/PO/C-1969** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución del capítulo IV de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/C-1970** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre becas al transporte para alumnos en prácticas de formación profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/C-1422** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre proyectos del Programa de Cooperación Atlántico 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 18
- 9L/PO/C-1790** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 18
- 9L/PO/C-1823** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 19
- 

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1411 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 176, de 1/6/17).

(Registro de entrada núm. 4959, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cómo interviene el servicio de inspección de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda?

Canarias, a 6 de abril de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-1946 De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre fortalecimiento de las empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4652, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre fortalecimiento de las empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué resultados se han obtenido para el fortalecimiento de las empresas culturales canarias, especialmente en sus aspectos de formación de profesionales, modernización de las estructuras de gestión y empleabilidad?

Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-1947 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre línea ICO para empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4653, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre línea ICO para empresas culturales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué resultados se han obtenido en el previsto estudio del diseño de una línea ICO para un determinado grupo de empresas culturales de Canarias?

Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-1948 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de empleo cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4654, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de empleo cultural, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta

a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Qué proyectos e iniciativas culturales de Canarias se encuentran del llamado “plan de empleo cultural”?

Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-1949 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de rehabilitación del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4655, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre proyecto de rehabilitación del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuenta su consejería con el proyecto anunciado de rehabilitación del Templo Masónico de Santa Cruz de Tenerife?

Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/C-1950 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre adaptación del sistema educativo a las necesidades de los niños con altas capacidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4690, de 9/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre adaptación del sistema educativo a las necesidades de los niños con altas capacidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo su consejería para adaptar el sistema educativo a las necesidades de los niños con altas capacidades?

En Canarias, a 9 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/C-1951 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre familias en lista de espera para adopción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4699, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre familias en lista de espera para adopción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuántas familias en lista de espera para adopción nacional e internacional hay en este momento en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-1952 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el informe sobre viabilidad de la ampliación de la pista del aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4705, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre el informe sobre viabilidad de la ampliación de la pista del aeropuerto de El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Tiene elaborado el informe sobre viabilidad de la ampliación de la pista del aeropuerto de El Hierro, contemplada en los presupuestos de 2017?

Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-1953 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre participación en las convocatorias de subvenciones de la RIS3, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4706, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre participación en las convocatorias de subvenciones de la RIS3, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cómo valora la participación en las convocatorias de subvenciones relacionadas con la RIS3?

Canarias, a 10 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1954 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el proceso de registro electrónico de las subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4707, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre el proceso de registro electrónico de las subvenciones, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cómo ha afectado el proceso de registro electrónico de las subvenciones a la participación de las empresas en las convocatorias de subvenciones recientes?

Canarias, a 10 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/C-1955 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio de laboratorio en las urgencias del centro de salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4728, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre servicio de laboratorio en las urgencias del centro de salud de Tíncer, Santa Cruz de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Tiene previsto su consejería la implantación del servicio de laboratorio en las urgencias del centro de salud de Tíncer en el municipio de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-1956 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe sobre estimaciones acerca del comportamiento de la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4729, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre informe sobre estimaciones acerca del comportamiento de la economía canaria, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación al informe “Situación Canarias” elaborado por el BBVA Reseach sobre estimaciones a cerca del comportamiento de la economía canaria?

En Canarias, a 10 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-1957 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la operatividad del refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4781, de 10/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora de la operatividad del refugio pesquero de El Cotillo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Qué acciones viene desarrollando la consejería para mejorar la operatividad del refugio pesquero de El Cotillo (La Oliva)?

En Canarias, a 7 de marzo de 2017.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

9L/PO/C-1958 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre descentralización del sistema de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4805, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre descentralización del sistema de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cómo tiene previsto su consejería descentralizar el sistema de dependencia?

Canarias, a 11 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1959 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre planificación de plazas en el II Plan Sociosanitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4806, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre planificación de plazas en el II Plan Sociosanitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuál es el criterio de planificación de plazas en el II Plan Sociosanitario de Canarias?

Canarias, a 11 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1960 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre recursos humanos para el funcionamiento del escáner en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4807, de 11/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre recursos humanos para el funcionamiento del escáner en el Hospital del Sur, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuenta el Hospital del Sur con los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del scanner?

Canarias, a 11 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-1961 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de obras de seguridad del sistema hidráulico Adeyahamen-Bediasta, San Andrés y Sauces, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4874, de 12/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de obras de seguridad del sistema hidráulico Adeyahamen-Bediasta, San Andrés y Sauces, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el proyecto de obras necesarias para aumentar la seguridad del sistema hidráulico Adeyahamen-Bediasta, en San Andrés y Sauces, incluido dentro de las obras declaradas de interés del Estado?

Canarias, a 12 de mayo de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

9L/PO/C-1962 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la especie invasora *Pennisetum setaceum*, rabo de gato, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4897, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la especie invasora *Pennisetum setaceum*, rabo de gato, dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su consejería para combatir la expansión de la especie invasora *Pennisetum setaceum*, vulgarmente conocida como rabo de gato?*

Canarias, a 13 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1963 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre control de plaguicidas utilizados en cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4898, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre control de plaguicidas utilizados en cultivos, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué control está llevando su consejería ante el volumen de plaguicidas utilizados en cultivos y que están afectando a los niveles freáticos y calidad de la tierra?

Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1964 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre incremento de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4899, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre incremento de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Qué acciones está tomando su consejería ante el incremento de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente?

Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1965 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre demoliciones en ejecución de resoluciones en materia de disciplina urbanística o medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4900, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre demoliciones en ejecución de resoluciones en materia de disciplina urbanística o medioambiental, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

PREGUNTA

¿Cuál es el total de las demoliciones e importe del gasto que se ha generado a la comunidad autónoma por las mismas, como consecuencia de la ejecución de resoluciones discutidas por los órganos competentes autonómicos o los tribunales de justicia en materia de disciplina urbanística o medioambiental desde el año 2000 hasta el día de la fecha?

Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-1966 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de dependencia tramitadas de 1 de enero a 30 de marzo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4914, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de dependencia tramitadas de 1 de enero a 30 de marzo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de

Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes y cuántas altas de dependencia ha tramitado la dirección general entre el 1 de enero y el 30 de marzo?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1967 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ampliación a nuevos perceptores de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4915, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ampliación a nuevos perceptores de la prestación canaria de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cómo va a financiar la prestación canaria de inserción (PCI) con la aprobación del nuevo decreto que amplía la posibilidad de acogerse a nuevos perceptores, si la dotación presupuestaria es la misma que se ejecutó en el año 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1968 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre gasto del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4916, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.23.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre gasto del Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué recursos económicos gastó el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza, D. Néstor Hernández, en su área desde su toma de posesión hasta su cese?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1969 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del capítulo IV de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4917, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del capítulo IV de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las causas por las que la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia solo ejecutó el 22,08% del capítulo IV?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-1970 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre becas al transporte para alumnos en prácticas de formación profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 4962, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre becas al transporte para alumnos en prácticas de formación profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias intención de recuperar las becas al transporte para alumnos en prácticas de formación profesional?

En El Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-1422 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos del Programa de Cooperación Atlántico 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 37, de 6/2/17).

(Registro de entrada núm. 4889, de 12/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre proyectos del Programa de Cooperación Atlántico 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Hacienda, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Proyectos del Programa de Cooperación Atlántico 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Asimismo, habiéndose remitido dicha pregunta a la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, se acuerda su remisión a la Comisión de Presupuestos y Hacienda, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PO/C-1790 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 125, de 26/4/17).

(Registro de entrada núm. 4959, de 16/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre intervención del servicio de inspección, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en Pleno, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación oral en Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

9L/PO/C-1823 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 126, de 26/4/17).

(Registro de entrada núm. 4933, de 15/5/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.28.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre constitución del Consejo de apoyo al emprendimiento, el trabajo autónomo y las pymes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Asimismo, habiéndose remitido dicha pregunta a la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, se acuerda su remisión a la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de mayo de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



